

1ª Prórroga del Exp. PNSP 2024-1-074

En virtud de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Dirección Gerencia del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre,, de la Viceconsejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico presupuestaria en los Gerentes de Atención especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centros de Transfusión (B.O.C.M. Núm. 222, de 17 septiembre de 2021)

RESUELVE

Prorrogar por un periodo de **6 meses (del 24/06/2026 hasta el 23/12/2026)** el contrato **PNSP 2024-1-074** convocado por este Centro para la contratación del “**Suministro de Atogepant (Aquipta 10mg comprimidos/60mg comprimidos) de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico San Carlos de Madrid**”, en las mismas condiciones pactadas, a la empresa:

ABBVIE SPAIN, S.L. (Unipersonal)		C.I.F. B86418787	
Descripción	Base imponible	IVA (4%)	Total
ATOGEPAANT (AQUIPTA 10 MG COMPRIMIDOS / AQUIPTA 60 MG OMPRIMIDOS	85.172,22 €	3.406,89 €	88.579,11 €
TOTAL	85.172,22 €	3.406,89 €	88.579,11 €

EL DIRECTOR GERENTEFirmado digitalmente por: GÓMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.06.10 11:32